



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 1452

CHIGUAYANTE, 30 JUL 2014

VISTOS :

Estos antecedentes: Decreto Alcaldicio N° 1.298 de fecha 22 Julio del 2011; Decreto Alcaldicio N°2.417 de fecha 12 Diciembre del 2012, Decreto Alcaldicio N°1.511 de fecha 06 Agosto del 2013, que delega firma por Orden del Sr. Alcalde; Decreto Alcaldicio N°899 de fecha 02 de Mayo del 2014, que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°125/Adq. de la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alcaldicio N°1336 de fecha 11 de Julio de 2014, que aprueba las bases y demás antecedentes de la propuesta pública "Servicio de arriendo de radio comunicador con sistema trunking"; Licitación N°2771-39-L114, denominada "Servicio de arriendo de radio comunicador PCV"; Cuadro de oferta recibida; Cuadro de evaluación Administrativa; Cuadro de evaluación técnica; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 22 de Julio del 2014; Oferta del proveedor: **MAURICIO ROBLES Y COMPAÑÍA LIMITADA** Rut. **78.562680-K**; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-39-L114, denominada "Servicio de arriendo de radio comunicador PCV", a la Empresa: **MAURICIO ROBLES Y COMPAÑÍA LIMITADA** Rut. **78.562680-K**, por un monto total de \$899.983.- (Ochocientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y tres pesos), impuestos incluidos.

2.- Destínese el Servicio de arriendo de radio comunicador con sistema trunking, a la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta 22.09.999 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

RSN/LTS/HCHN/JAE/CAP/lpc.



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- Archivo Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 30 JUL 2014 HORA 16:45

PROCEDENCIA Adm. M.

FIRMA J. Usuf

